

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13957 *Resolución de 27 de julio de 2022, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 137, de 19 de julio de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 144, de 27 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Siete plazas de Técnico/a de Administración General, grupo A1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Educación y Cultura, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior de Prevención, grupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Terapeuta Ocupacional, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la página web de la Diputación de Valladolid y/o en el tablón de anuncios de la corporación.

Valladolid, 27 de julio de 2022.—El Presidente, Conrado Íscar Ordóñez.